PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 29 Febrero de 2020

Señor (a)
JUAN ERNESTO DUARTE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1320917**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Febrero** del año **2020**

Referencia: No 1320917 del año (2020)

Magda Yicela Morales Galeano, identificado con la cédula de ciudadanía No. **63437714** de **Vélez**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinaciòn Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de treinta y cinco millones quinientos cincuenta mil pesos ($ 35.555.000) moneda legal colombiana, esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Pagos mensuales por valor de tres millones quinientos cincuenta y cinco mil ($3.555.000,oo) m/cte. b) En los casos en los que las actividades no supere el mes, el pago se realizará en proporción al tiempo trabajado, siempre que no supere el valor del contrato de la presente vigencia.

Plazo: Será hasta el 5 de febrero de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de caracter temporal para desarrollar los programas de formación titulada y complementaria en el área de seguridad y salud en el trabajo del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Se ejecutó actividades formativas orientadas a las, guías e nstrumentos a través del desarrollo de la competencia Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo del Tegnólogo en Gestiónd e la Seguridad y Salud en el Trabajo, ficha 1837234 ambiente 202.	Se relaciona Programa Proyeto formativo , guía e instrumentos de evluación, se evidencia en el DRIVE carpeta obligaciones del mes de febrero
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Se evalúa juicios valorativos correspondientes a la ficha 1837234 ambiente 202.	Se anexan reporte de juicios valorativos de Sofía Plus
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se realiza promoción de la oferta primer trimestre año 2020.	Se envía correo de la oferta y se socializa, se evidencia en el DRIVE carpeta obligaciones del mes de febrero.

5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Realiza en el tiempo indicado los informes: Ejecución contractual y Reporte planilla SIC del mes de febrero del presente año Se adjuntan informes contractual y SIC del mes de febrero se envidencia en el DIRVE carpeta obligaciones del mes de febrero	Se adjuntan informes contractual y SIC del mes de febrero se envidencia en el DIRVE carpeta obligaciones del mes de febrero
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo	Verificar el estado de los equipos y ambiente de aprendizaje registrado en el formato control ambiente, del TG de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ambiente 202.	Se anexa fotografía del registro del formato de control ambientes, ambiente 202. Se envidencia en el DIRVE carpeta obligaciones del mes de febrero.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información 4 GTH-F-075 V.04.	Se evalúa juicios valorativos correspondientes a la ficha 1837234 ambiente 202.	Se anexan reporte de juicios valorativos de Sofía Plus
8	Contar con la certificación vigente de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados” o la actualización “Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo” o en su defecto deberá aplicar el proceso	Se adjunta certificado de la norma de competencia áun vigente, Certificación NCL” Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos”.	Se anexa certificado de la noram de competencia vigente. Se envidencia en el DIRVE carpeta obligaciones del mes de febrero.
9	Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz	Se realiza seguimiento del porte adecuado de uniforme y carnet a los parendices del TG en GSST. Ficha 1837234.	Se anexa registro del seguimiento de verificación de uniforme y carnet a los aprendices. Se envidencia en el DIRVE carpeta obligaciones del mes de febrero.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

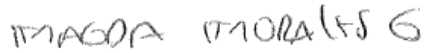
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8339925478 expedido por MI PLANILLA correspondiente al mes de Enero del año 2020.

Cordialmente,



Magda Yicela Morales Galeano
Contratista
C.C. No. 63437714 Vélez

Recibí a satisfacción:

Juan Ernesto Duarte Ballesteros
Supervisor(a) Contrato 1320917 de 2020
Coordinador Académico

LISTA DE CHEQUEO Y/O DE VERIFICACIÓN

Documento de Apoyo CGAO N°21

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	Tecnólogo en Salud Ocupacional
Competencia:	Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
Fase del proyecto:	**Planeación**
Actividad de Aprendizaje:	Establecer procedimientos para la identificación y control de los riesgos internos y externos en las empresas de Vélez.
Evidencia de Producto: Matriz EPP **Evidencia de desempeño:** -Capacitación en la empresa objeto de Estudio. -Exposición en el ambiente de formación	
Criterios de Evaluación: -Identifica la higiene industrial como herramienta para el control de factores de riesgo físico, químico y biológico, aplicando métodos de intervención y controlando los valores límites permisibles de acuerdo con normatividad vigente. -Identifica los epp´s y el tipo de señalización apropiado para un ambiente ocupacional de acuerdo con fichas técnicas y normatividad vigente.	
Duración de la evaluación: 4 horas	
Nombre del Aprendiz(a) en formación: _____ **Regional: SANTANDER** **Centro de formación: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE** **No. De Ficha de Caracterización:** **Nombre del Instructor (a): Magda Yicela Morales Galeano.**	

2. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Estimado Aprendiz(a): Le sugiero tener presente la información contenida en este Instrumento de Evaluación, el cual ha sido realizado para **recoger, verificar y valorar** una evidencia de producto.

Tenga presente Instructor(a) algunas recomendaciones:

- Diligencie con letra clara los espacios en blanco.
- Llene los datos de identificación del Aprendiz(a)
- Esta lista de verificación se aplicará en el Ambiente de aprendizaje

- **3. LISTA DE VERIFICACIÓN (Producto)** Objeto+ acción+ condición Ej. La lámina fue cortada según las dimensiones establecidas para el proyecto

LISTA DE VERIFICACIÓN FOLLETO EPP'S

No. de Orden	VARIABLES / INDICADORES DE LOGRO	CUMPLE		Observaciones
		SI	NO	
1.	La Matriz fue presentada siguiendo normas establecidas.			
2.	Los puntos de la Matriz fueron presentados de forma adecuada y clara.			

3.	La presentación de los temas sugeridos fue realizada adecuadamente.			
4.	La Matriz cumple con diseño y orden adecuado.			
5.	La principal normatividad legal sobre el uso de los EPP fue identificada según los lineamientos dados.			
	Actitud y valores			
6.	Demostró respeto con sus compañeros			
7.	Argumentó los aprendizajes obtenidos con seguridad			
8.	Fomentó el trabajo en grupo			

LISTA DE CHEQUEO (Desempeño) Acción + objeto + condición Ej. Corta la lámina según estándares establecidos

LISTA DE CHEQUEO OBSERVACIÓN CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA OBJETO DE ESTUDIO

No. de Orden	VARIABLES / INDICADORES DE LOGRO	CUMPLE		Observaciones
		SI	NO	
1.	Presenta los temas de la Capacitación de forma clara y ordenada.			
2.	Investiga los temas de la Capacitación de acuerdo a los requerimientos			
3.	Realiza la intervención de manera ordenada y respetuosa			
4.	Realiza la intervención usando un tono de voz adecuado.			
5.	Prepara actividades dinámicas acordes con el tema expuesto.			
6.	Analiza la normatividad legal vigente adecuadamente de acuerdo a las indicaciones dadas.			
7.	Prepara el tema de la presentación siguiendo las indicaciones dadas.			
8.	Identifica los beneficios del Uso de los EPP en el desarrollo de las actividades laborales.			

4. EVALUACIÓN

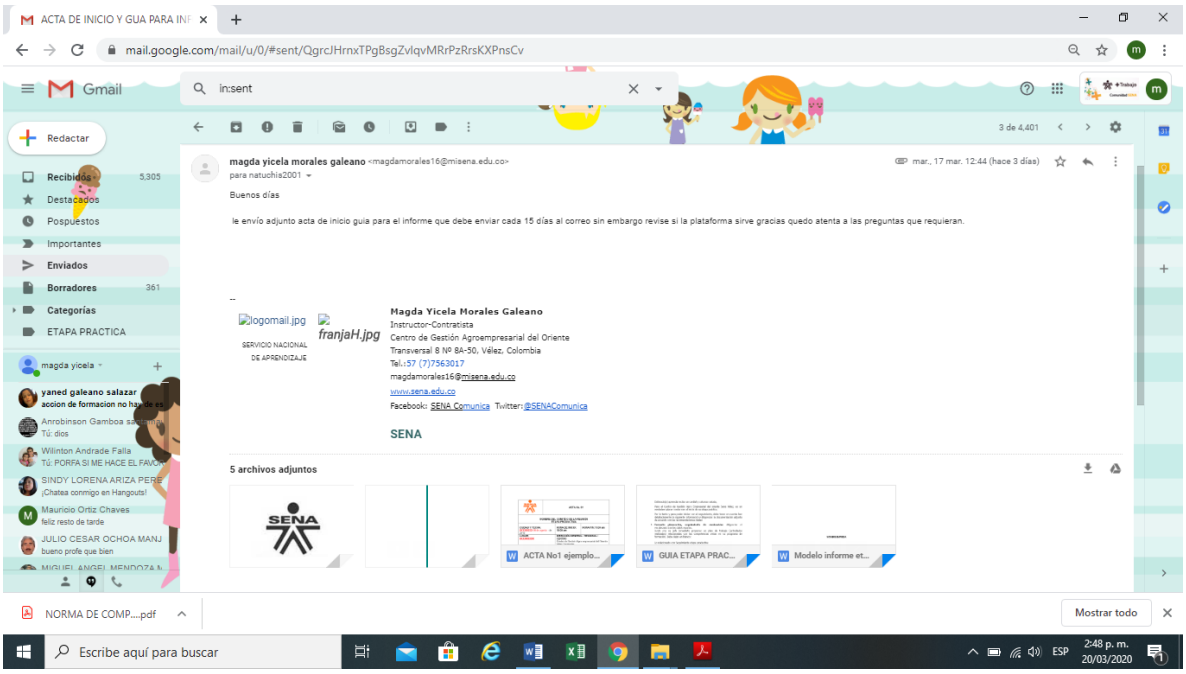
Observaciones:

Recomendaciones:

Juicio de Valor:

Observaciones del evaluado:

Ciudad y Fecha:	Firmas: Evaluador@s:_____ Alumn@:_____



Actas e informes para seguimiento etapas practicas ficha 1696268 Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL
- Código del Programa de Formación:226236
- Nombre y Código del Proyecto: Apoyo en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicando la normatividad legal vigente. 1263740
- Fase del Proyecto: PLANEACION
- Actividad de Proyecto: Establecer procedimientos para la identificación y control de los riesgos internos y externos en las empresas de Vélez.
- Competencia: FOMENTAR PRACTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO
- Resultados de Aprendizaje a Alcanzar: Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la organización
- Duración de la Guía: 60 horas

2. PRESENTACION

A partir de este momento les doy la bienvenida a nuestra tercera actividad de aprendizaje, de la competencia “Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo”.
A través de la aplicación de la presente guía de aprendizaje, se busca que el aprendiz conozca las clase y tipos de Elemento de Protección Individual existentes para el ámbito laboral, se realizará un estudio riguroso de los EPP utilizados para la protección de la cabeza, protección respiratoria, protección auditiva, protección para piernas y pies, protección para manos, protección para el tronco, protección ocular así como la normatividad aplicable a cada una de ellas, y así establecer y reconocer el EPP aplicable a la organización objeto de estudio.
Con la identificación de peligros a los cuales están expuestos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades se pueden emplear las medidas de intervención las cuales permiten controlar, disminuir o mitigar el riesgo de presentar un incidente, un accidente o una enfermedad laboral. Adoptadas las medidas de control del riesgo en la fuente y en el medio ambiente de trabajo, Sin que éste se haya reducido suficientemente, se deben adoptar medidas de control en los Trabajadores, mediante el suministro del equipo de protección personal y capacitación sobre su uso.

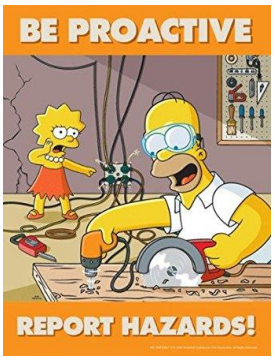


3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es): realizar la Matriz de Elementos de Protección Personal, los formatos de entrega y de Capacitación de EPP para los trabajadores y partes interesadas de empresa estudio.

a. **Momento 1: Antes de Aprender**

Inicialmente el instructor presentará los fundamentos de los Elementos de Protección Personal, acompañado de su normatividad, el aprendiz debe realizar la siguiente actividad de aprendizaje, el cual debe ser presentado en grupos de trabajo, la cual consiste en realizar una historieta sobre la importancia del uso de los Elementos de Protección Personal como medida complementaria para la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.





b. **Momento 2:**

Haciendo uso de las cuatro fuentes del conocimiento realiza la siguiente actividad, con el estudio de la Resolución 2400 de 1979 Titulo LV, capítulo I y II la cual reglamenta la Ropa de trabajo y los equipos y EPP en grupos de 5 aprendices, realiza la presentación de los artículos contemplados en la Resolución con su respectiva interpretación, actividad socializada en el ambiente de formación.

c. **Momento 3:**

Haciendo uso de las cuatro fuentes del conocimiento y aplicando la información impartida por el instructor realiza la siguiente actividad en grupos de cuatro aprendices, elaborar la matriz de Elementos de Protección Personal con la siguiente información:

1. Actividad

2. Clasificación del EPP

3. Elemento y /o equipo de proteccion personal

4. Riesgo asociado

5. Tipos y modelos

6. Usos y/o aplicaciones

7. Mantenimiento y/o conservación

8. Normatividad aplicable

Este estudio se debe presentar en físico por cada grupo de trabajo para su posterior socialización.

d. **Momento 4: Durante el Aprendizaje** son las estrategias de aprendizaje que **activen** la **Transferencia o aplicación del conocimiento**

Estimado aprendiz en esta etapa de la formación debe realizar una capacitación sobre la matriz de EPP de la empresa en estudio evidencia con fotos y acta.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Producto: Matriz de EPP, formatos de entrega y capacitación de EPP Evidencias de Desempeño: Capacitación sobre los elementos de protección personal en empresa en estudio	Identifica los EPP y el tipo de señalización apropiado para un ambiente ocupacional de acuerdo con fichas técnicas y normativa vigente.	Técnica de Evaluación: Valoración de producto Instrumento de Evaluación: Lista de verificación Técnica de Evaluación: Observación sistemática Instrumento de Evaluación: Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TERMINOS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: Equipo destinado a oponer una barrera física entre un agente y el trabajador. La protección puede ser auditiva, respiratoria, de ojos y cara, de la cabeza, de pies y piernas, de manos y ropa protectora. En Chile el equipo protector debe tener certificación de calidad.

PROTECCION RESPIRATORIA: Acción de impedir la penetración de contaminantes químicos por vía respiratoria al organismo mediante una serie de elementos de filtraje y/o retención. Los equipos de protección respiratoria se clasifican en Equipos Dependiente e Independientes del medio ambiente. Los Dependientes son aquellos en que el usuario respira el propio aire que le envuelve, previa purificación de éste. Los Independientes son aquellos en que el aire que respira el usuario no procede del medio donde se encuentra éste, sino que es precisa una fuente de aportación del aire en condiciones de ser inhalado.

PROTECTORES DE LA CABEZA: (cascos de seguridad; cascos de protección contra choques e impactos; prendas de protección para la cabeza como gorros, gorras, etc).

Línea de vida: Componente conformado por una línea flexible para conexión a un anclaje o a un conector de anclaje en el extremo para colgar verticalmente ó para conexión a anclaje o conectores de anclaje en sus extremos para tender horizontalmente.

Eslinga: Cuerda gruesa provista de ganchos para levantar grandes pesos.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- biblioteca.sena.edu.co.
- Manual de seguridad en el trabajo, Fundación Mapfre,I.S.B.N. 84-7100-987-0
- Libro Condiciones de trabajo y salud, Henao Robledo, Fernando. Páginas: 191. Editorial: Eco Ediciones.
- Resolución 2400 del 1979

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**ANDREA DEL PILAR SERRANO PARDO**	**INSTRUCTORA**	**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN**	**MARZO 2018**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

MAGDA YICELA MORALES GALEANO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63437714

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VÉLEZ. A los uno (1) días del mes de Octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

675372 - 01/10/2019
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 1 de Octubre de 2022

HERIKA BIBIANA ARIZA GONZALEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9546002402010 56CC63437714C.